

**Guía para la elaboración de la “Carta de interés” para postular al Doctorado en Salud Pública 2020**

La carta de interés debe ser su propio trabajo original. Proporcionar información falsa o incompleta, incluyendo plagio en cualquier parte de su carta de interés o en cualquier material de la postulación, resultará en un rechazo automático de su solicitud. (Se pueden incluir frases textuales breves si están citadas apropiadamente).

La carta de interés le da la oportunidad de presentar una narrativa que describirá su educación, experiencia y objetivos de su carrera académica/profesional. En esta carta:

* Describa la evolución de su interés profesional en la salud pública, es decir, las razones de su interés en Salud Pública como carrera y dedicación a largo plazo. ¿Cuáles son sus metas académicas y profesionales? ¿Dónde y en qué ámbito proyecta trabajar una vez que haya logrado este grado académico?
* Describa cómo su educación anterior y otras experiencias lo han preparado para tener éxito en este programa de postgrado y lo que usted espera lograr en el Doctorado en Salud Pública.
* Explique cómo estudiar un programa de doctorado le preparará para hacer contribuciones positivas y constructivas en su área de trabajo elegida y cómo le ayudará a alcanzar sus metas académicas y profesionales.
* Explique por qué este programa Doctorado en Salud Pública en particular se ajusta a sus planes y cómo se inserta en su proyecto vital.
* Comente en cuál(es) línea(s) de investigación pretende trabajar y describa el área específica de interés académico en el que desearía desarrollar su tema de investigación para la tesis de Doctorado. Asimismo, señale si ha contactado académicos del Claustro del Programa con los cuales le gustaría vincularse en su tesis de doctorado. .
* No se limite a enumerar su experiencia y su educación –para eso está el CV y los certificados de grado– sino que resalte esas experiencias (fuera y dentro del contexto académico) que le hicieron apasionarse por la salud pública.
* Tómese su tiempo, revise la gramática y la ortografía y proporcione a sus revisores una imagen exacta de sí mismo/a y cómo planea proteger la salud de la población.

No hay limitaciones formales de palabras o páginas; sin embargo, le recomendamos que limite su carta de Interés a un máximo de tres páginas.